



# RESOLUCIÓN CS Nº 267 / 2024

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*“2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”*

SALTA, 14 de junio de 2024

Expedientes Nros. 21.026/18 y 21.027/18.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCA BADO presenta su renuncia definitiva a los cargos docentes que reviste en el Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, a partir del 1º de mayo de 2024, y

### CONSIDERANDO:

Que fundamenta se renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES de otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los Profesores Regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despachos Nros. 153/24 y 157/24,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 8º Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2024)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCA BADO, D.N.I. Nº 16.899.252** a los siguientes cargos del Instituto de Educación media “Dr. Arturo Oñativia”, con efecto a partir del 1º de mayo de 2024:

- Profesor Regular con 10 hs. Cátedras del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6º año, turno mañana.
- Profesor Regular con 10 hs. Cátedras del Taller MEDIO AMBIENTE, 6º año, turno mañana

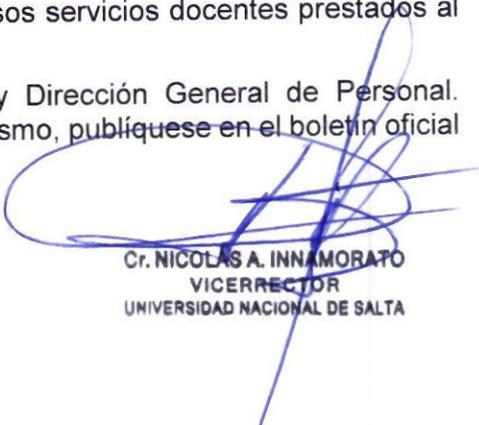
ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Agr. Rocabado los valiosos servicios docentes prestados al citado Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a: docente mencionado y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

  
CORR PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA